

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 MAR 2014

RES. H. Nº

0207 - 14

Expte. Nº 4.656/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignaturas "Estética" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H Nº 1837-13 el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Alumno **Ramiro Omar CUELLAR**, en el cargo y asignaturas objeto del llamado;

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS Nº 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 24 de Febrero de 2014, al Alumno **Ramiro Omar CUELLAR**, Legajo Nº 7329, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Estética" de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

Mg. SERGIO G. GRABOSKY Secretario Administrativo Facultad de Humanidades - UNSa WINE WOLD WALL STATE OF STATE

Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Huganidades - UNSe